



CLACSO-FOLEC ante la III Cumbre UE-CELAC

Perspectivas desde América Latina y el Caribe¹

Luego de ocho años de ausencia de diálogo birregional al más alto nivel político, los próximos 17 y 18 de julio, en la ciudad de Bruselas, Bélgica, se celebrará la tercera Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) y la Unión Europea (UE).

Bajo el lema "renovar la asociación birregional para fortalecer la paz y el desarrollo sostenible", las y los líderes europeos, latinoamericanos y caribeños reanudarán un diálogo birregional a través de una agenda revitalizada y actualizada en distintas áreas estratégicas para ambas regiones. Una de las áreas temáticas priorizadas en la agenda de la Cumbre es "Investigación y el desarrollo tecnológico".

Foros y conferencias preparatorias

El Foro Latinoamericano de Evaluación Científica (FOLEC, iniciativa creada por CLACSO a fines de 2019) ha intervenido en los últimos meses de distintos foros y reuniones preparatorias de esta Cumbre. En esa dirección, en abril de 2023, participó del [Foro de conocimiento EU-LAC](#), que tuvo lugar en la ciudad de Montevideo, Uruguay. El encuentro reunió a alrededor de 55 participantes presenciales y 50 virtuales – en su mayoría representantes de las comunidades estudiantiles, académicas y científicas, expertos(as) de organismos internacionales especializados en la temática y representantes gubernamentales de países de ALC y la UE, organizados en tres grupos de trabajo ordenados por ejes, CLACSO FOLEC participó del [de Cooperación en temas de ciencia, tecnología e innovación](#).

Por otra parte, los días 6 y 7 de junio pasados, CLACSO-FOLEC disertó en la [Conferencia en línea UE-ALC sobre Acceso Abierto a los Resultados Científicos, en la sesión sobre sistemas de evaluación de la investigación y principios de ciencia abierta](#). La actividad en línea reunió a expertos y participantes de ambas regiones a fin de establecer un diálogo sobre políticas y prácticas de acceso abierto, y desplegar un espacio de trabajo para encontrar soluciones y acciones coordinadas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe en la temática.

¹ Documento producido en el marco del FOLEC-CLACSO por Laura Rovelli, Domique Babini y Pablo Vommaro, con la dirección de Karina Baththyán.



Figura 1. Flyer de difusión de la Conferencia UE-ALC sobre Acceso Abierto a los Resultados Científicos.

Iniciativas y pasos importantes en materia de acceso abierto

Un primer [estudio significativo en relación con las políticas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica fue desarrollado por CLACSO en conjunto con la Fundación Carolina](#) en el contexto de la pandemia de COVID-19 (Babini y Rovelli, 2020). El informe sistematiza las distintas iniciativas, programas e instrumentos de política en torno a las ideas-fuerza de ciencia abierta, datos abiertos de investigación y acceso abierto, que buscan revertir las tendencias hacia la comercialización de la ciencia, los intercambios inequitativos de conocimiento y los criterios heterónomos y estrechos que validan la producción científica birregional en el escenario internacional.

A la vez, repone la perspectiva del derecho humano a la ciencia, establecida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas y fortalecida en la Declaración de Guatemala, en tanto que garantiza la participación en la actividad científica de la ciudadanía en la medida de sus capacidades e intereses y, por otra parte, protege el acceso a los beneficios que la ciencia pueda brindar al bienestar de personas y sociedades. Al tiempo que destacaba el papel de los repositorios institucionales de universidades y organismos de Ciencia y Tecnología (y de manera más amplia de las infraestructuras abiertas sin fines de lucro) como uno de los instrumentos privilegiados para sostener y ampliar la política de acceso abierto.



Figura 2. Informe Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica (2020), CLACSO-Fundación Carolina. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15699/1/Ciencia-Abierta.pdf>

En 2021 la aprobación de la Recomendación de Unesco sobre Ciencia Abierta, aprobada por ciento noventa y tres países (UNESCO, 2021), refuerza la necesidad de fortalecer la ciencia como un bien público, gestionada por la comunidad como un bien común y llama a desplegar prácticas, servicios, infraestructuras y modelos de financiación a largo plazo que garanticen la participación equitativa de los productores científicos procedentes de instituciones y países menos favorecidos.

Más recientemente, el Consejo de la Unión Europea, aprobó y difundió las [Conclusiones del Consejo de la Unión Europea sobre Publicaciones Académicas de Alta Calidad, Transparentes, Abiertas, Confiables y Equitativas.](#)

El documento refleja una clara preocupación por los altos costos del modelo comercial para leer y publicar, lo que disminuye el dinero disponible para la investigación. En sintonía con la tradición latinoamericana y caribeña de defensa y promoción del acceso abierto sin fines de lucro, el documento brinda un fuerte respaldo y promoción del modelo no comercial de publicación científica, gestionado por la misma comunidad académica. Y recomienda coordinación dentro de la UE y con socios globales para consolidar y expandir ese modelo.



Figura 3. Informe Conclusiones del Consejo de la Unión Europea sobre Publicaciones Académicas de Alta Calidad, Transparentes, Abiertas, Confiables y Equitativas (Consejo de la Unión Europea; 2023). <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-9616-2023-INIT/en/pdf>

La recomendación muestra un cambio de rumbo significativo a fin de priorizar lo no comercial, al impulsar que Open Research Europe se transforme en un servicio de publicación de investigación de acceso abierto colectivo, sin fines de lucro a gran escala para el bien público.

Estos avances se encuentran en línea con las recomendaciones de la Open Society Foundations, a través de la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest en su 20º aniversario [#BOAI20](#), en las cuales CLACSO participó y que promueven, entre otros principios, "favorecer los canales de publicación y distribución inclusivos que nunca excluyan a los autores por motivos económicos; aprovechar al máximo los repositorios de acceso abierto y las revistas sin APC (acceso abierto «verde» y «diamante») y alejarse de los cargos por procesamiento de artículos (Article Processing Charges-APC)" (BOAI, 2022, p. 2).

A su vez, la publicación del informe reciente "[Políticas de acceso abierto en América Latina, el Caribe y la Unión Europea: avances para un diálogo político](#)" por la Comisión Europea expresa claramente en sus objetivos la intención de acercamiento entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe al afirmar que "América Latina y el Caribe constituye una región estratégica para la UE y un socio natural para colaborar en el desarrollo de prioridades políticas de investigación e innovación tales como la ciencia abierta" (Comisión Europea, 2023, p. 15). El documento valora los avances realizados en materia de acceso abierto Latinoamérica y el Caribe al señalar el papel de "liderazgo respecto a las iniciativas de acceso abierto impulsadas por la comunidad, descentralizadas y sin ánimo de lucro (...) en los que repositorios, revistas y sistemas de gestión de la información curricular están basados en plataformas de software libre y ofrecen una vía de comunicación y acceso a resultados de investigación alternativa a la llamada corriente principal" (Comisión Europea, 2023, p.137).



Figura 4. Informe Políticas de acceso abierto en América Latina, el Caribe y la Unión Europea: avances para un diálogo político (Comisión Europea, 2023).

Esfuerzos comunes y posibles sinergias en relación con la evaluación responsable de la investigación

Con respecto a la evaluación, en el documento aprobado por el Consejo de la Unión Europea subraya la necesidad de promover la transparencia a través de prácticas abiertas de revisión por pares, y de reconocer y recompensar a los investigadores por la revisión por pares. A su vez, destaca la necesidad de un cambio en la cultura de la investigación que reconozca diversas actividades de investigación. El Consejo Europeo alienta un diálogo estrecho entre las partes interesadas, los Estados miembros, la Comisión y los países asociados para reformar la evaluación de la investigación, en coordinación con los socios (*partners*) mundiales; por lo que existen interesantes posibilidades para avanzar en iniciativas de cooperación y articuladas entre ambas regiones también en la arena de las políticas evaluativas.

Una de las acciones más promisorias es el desarrollo de la [Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación \(CoARA\)](#), la cual dialoga con muchos de los principios de la Declaración [“Una nueva evaluación académica y científica para una ciencia con relevancia social en América Latina y el Caribe”](#), aprobada por la XXVII Asamblea General Ordinaria del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en 2022. En la actualidad, la Declaración de Principios y Propuestas de CLACSO-FOLEC cuenta con alrededor de 300 adhesiones de instituciones, editoriales académicas y miembros de universidades y agencias de ciencia, tecnología e innovación de la región y el mundo. En

este sentido, se busca avanzar hacia procesos de co-implementación de esos principios en instituciones de educación superior y de ciencia y tecnología de la región.

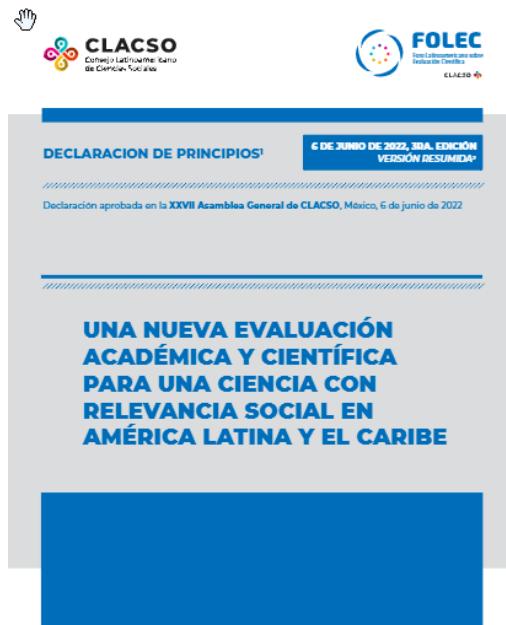


Figura 5. Declaración de Principios CLACSO-FOLEC (2022). <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169563/1/Declaracion-CLACSO-FOLEC-version-extendida.pdf>

Recomendaciones para fortalecer la cooperación birregional en plano de la ciencia abierta y la evaluación responsable

- ✓ Cooperar con reforma global, articulada e incremental de los sistemas de evaluación en ambas regiones, alineados con los principios y valores de la ciencia abierta.
- ✓ Distanciarse del uso de indicadores bibliométricos de impacto de las revistas como criterio de la calidad de la investigación en ambas regiones.
- ✓ Fortalecer y mejorar la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de Ciencia Abierta.

Para ello, resulta auspiciosa la recomendación del informe de la Comisión Europea (2023) de avanzar en instrumentos de financiamiento birregionales para los repositorios, las revistas diamante y los sistemas de gestión curricular no comerciales, basados en software libre, mediante medidas concretas como las convocatorias públicas entre EU y ALC destinadas a desarrollar, sostener, mejorar la cobertura y fortalecer la interoperabilidad de las infraestructuras digitales. También la propuesta de inclusión de los países de América Latina y el Caribe en convocatorias específicas de la UE orientadas a fortalecer y mejorar la calidad de los modelos no comerciales de la región.

- ✓ Incentivar las comunicaciones académicas orientadas hacia modelos no comerciales y sustentables basados en trabajos colaborativos y solidarios en ambas regiones.
- ✓ Desarrollar desde la reforma de la evaluación académica y de la investigación incentivos a la publicación en acceso abierto diamante y a las acciones y contribuciones en materia de datos abiertos de investigación, ciencia ciudadana, junto con otros componentes de la ciencia abierta.
- ✓ Potenciar las sinergias entre CLACSO- FOLEC (LAC) y COARA (UE) a través de reformas participativas y situadas en contextos específicos, alineadas con los principios y valores de la ciencia abierta. Sobre este punto, desde CLACSO-FOLEC se sugiere desarrollar foros birregionales de experiencias y aprendizajes, laboratorios transformativos e instancias supranacionales de debate y monitoreo de las acciones.

Referencias

- Babini, D., y Rovelli, L. (2020). Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica. Buenos Aires, Argentina: CLACSO-Fundación Carolina. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15699/1/Ciencia-Abierta.pdf>
- Budapest Open Access Initiative (BOAI). (Ed.) (2022). *La Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest: recomendaciones en su 20º Aniversario*. Recuperado de: <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai20/boai20-spanish-translation/>
- CLACSO (2022). *Declaración “Una nueva evaluación académica y científica para una ciencia con relevancia social en América Latina y el Caribe”*. Recuperado de: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169563/1/Declaracion-CLACSO-FOLEC-version-extendida.pdf>
- Comisión Europea, Dirección General de Investigación e Innovación, (2023). *Políticas de acceso abierto en América Latina, el Caribe y la Unión Europea: avances para un diálogo político*, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Recuperado de: <https://data.europa.eu/doi/10.2777/162>
- Consejo de la Unión Europea (2023, 23 de mayo) COUNCIL CONCLUSIONS ON HIGH-QUALITY, TRANSPARENT, OPEN, TRUSTWORTHY AND EQUITABLE SCHOLARLY PUBLISHING. <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-9616-2023-INIT/en/pdf>
- Science Europe, EUA y European Commission (2022). COARA- Agreement on Reforming

UNESCO (2021). *Recomendación sobre la ciencia Abierta*. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378841_spa